

**ACTA DE 3ª REUNIÓN JUNTA DIRECTIVA APTOCAM.
Ejercicio 2016**

Lugar: Sede APTOCAM C/ Ibiza 35, 4º B **Fecha:** 16/04/2016
Hora: 11:00-14:00

Asistentes: Daniel Emeric (Presidente), Verónica Muñoz (Vicepresidenta), Nieves Tapiador, Rubén Serrano, Yolanda Hernández, Irene Torrón , Nadia Blanco.

Levanta acta de la reunión: Yolanda Hernández

Orden del día:

1. Constitución de la reunión.

Hora de comienzo: 11:10

2. Aprobación del acta de la reunión anterior.

El acta se mandó por mail a todos los miembros de la Junta Directiva para su revisión. Se hacen las modificaciones oportunas por parte de la Junta Directiva y el Secretario procede a realizar el cambio.

Por unanimidad de todos los presentes se aprueba el acta de la reunión del pasado 27.02.2016 sin ninguna aportación o cambio adicional. Secretario una vez aprobado en junta directiva procede a colgar el acta en la web en la documentación institucional. Se acuerda que para facilitar la revisión de las tareas incluiremos un cuadro indicando cada una de las acciones a realizar por cada vocalía.

3. Solicitud de adhesión a la reivindicación del colegio profesional de logopedas de la CAM.

Presidencia nos informa sobre la solicitud que se nos hace desde el colegio de logopedas. En la misma indica que una Universidad quiere crear un grado de Psicología y Logopeda y nos solicitan apoyo para rechazar la doble titulación, a través de una carta apoyando su propuesta. Tras la revisión de la carta se acuerda que desde Presidencia se realizará una carta apoyando su propuesta.

En este sentido, desde legislación se revisará la doble titulación de Trabajo Social y Terapia Ocupacional para realizar una acción similar y presentar nuestra no conformidad con este asunto.

4. Convenio de Dependencia. Información y propuesta: 20 min

Vicepresidencia informa desde Dirección General de Dependencia han mantenido una reunión y nos informa de las acciones que se han llevado a cabo y de las que se están planteando como colaboración en conjunto.

Estás son la realización de guías de trabajo, asesoramiento en accesibilidad, realización de jornadas coordinadas por ambas entidades y la participación de APTOCAM como jurado en premios de la Dirección General.

Se plantea la creación de un grupo de trabajo de geriatría, y se proponer candidatos para su coordinación. Las tareas a realizar serán:

- Presidencia: definir los objetivos del grupo y contacto con el que lo coordine
- Investigación: redacción de llamamiento.

a) Se propone hacer una guía práctica de Terapia Ocupacional en geriatría enfocado a familias. Se debate sobre cómo se realizará la coordinación del grupo, y como se gestionará el trabajo entre todos las partes interesadas. Se acuerda que la JD sea el puente entre el equipo de trabajo y la Dirección General.

b) Jornadas sobre geriatría: toma de decisiones sobre su ejecución. Se propone el jueves 27 Octubre coincidiendo con el Día de la TO y se decide cerrar en esa fecha. Vicepresidencia propone crear una comisión, implicando a la gente de la asociación de gerontología de Madrid, y es esta quien realizará los trámites para organizarlo.

5. Sesión informativa en la UCM. "Terapia Ocupacional Más allá de la universidad" y colaboración en las Feria de la UCM de estudiantes de ciencias la salud.

Presidencia informa a través de la asociación de estudiantes de la Complutense se ha realizó una sesión informativa sobre la asociación. Además, APTOCAM estuvo reunido con el presidente de la misma, y se realizó asesoramiento sobre cómo realizar una jornada informativa desde la asociación de estudiantes.

6. Situación de la Iniciativa "META 2017" Se adjunta información para valorar difusión.

Presidencia informa de que desde la iniciativa meta se han vuelto a poner en contacto con nosotros para volver a difundir y se acuerda volver a difundir.

7. Propuesta de Hospital de Día Lajman sobre programa de radio.

Vicepresidencia nos informa de que dese el Hospital de Día Lajman se nos propone participar en un programa de radio. Se revisa la documentación adjunta y en votación se decide no participar por tiempo necesario para realizarlo y por no poder participar económicamente.

8. Estado de los Estatutos.

Legislación nos informa de cómo se encuentra el estado de los estatutos. Proponen hacer un informe de mínimos (lo requerido por norma) para poder trabajar sobre ese índice con la documentación ya creada, para ir completando con los textos que ya se tienen. Se enviará antes para poder revisar en la siguiente junta.

9. Ruegos y preguntas.

Formación:

Necesita que alguien se haga cargo de su correo por motivos personales y se hará cargo vicepresidencia.

Necesita un espacio para el curso de cicatrices. Se le solicitará fechas para buscar el lugar más adecuado.

Investigación:

Nos cuenta que hay que esperar a que el grupo de hospitales cierre el documento para poder presentar el proyecto. Previamente a su difusión se revisará por la Junta Directiva y por el comité de expertos.

Difusión:

Pregunta a Legislación si se ha registrado el fichero de protección de datos con el fin de usar mailchimp para próximos envíos, y desde legislación confirman que sí.

Secretaría:

Para facilitar la realización de próximas juntas se acuerda cerrar las fechas de mayo y junio: 28 mayo y 25 junio

Las tareas para la próxima junta quedan así:

Se procede al cierre del acta a las 13:03



A stylized, handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke.

Miguel A. Escudero
Secretario APTOCAM